

EDICTO

Nº Edicto: 18666

Carátula: CARRASCO, LEONOR Y/O CARRASCO DE GATICA, LEONOR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02891-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6392

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Leonor Carrasco y/o Leonor Carrasco de Gatica (DNI N° 5.288.813), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CARRASCO, LEONOR Y/O CARRASCO DE GATICA, LEONOR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte N° VI-02891-C-2024. Publíquese por un (1) día. Viedma, 21 de mayo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001089